apd

- FORMACIÓN PRESENCIAL-

FINANZAS PARA NO FINANCIEROS

El conocimiento financiero que todo directivo necesita



#FormacionAPD

26, 27 y 28 de enero de 2027

FORMACIÓN BONIFICABLE



INTRODUCCIÓN

Poseer nociones de contabilidad y saber en qué consiste un análisis financiero y económico nos ayudará a comprender a la dirección financiera de nuestra empresa y a hacerle las preguntas adecuadas.

Partiendo de esta premisa, desde APD organizamos una nueva edición del programa formativo Finanzas para Directivos, cuyo objetivo es proporcionar a los asistentes las herramientas clave para participar en discusiones financieras empresariales, aportando una nueva dimensión al proceso de toma de decisiones.

OBJETIVOS DEL CURSO

- Aprender el lenguaje económico-financiero utilizado en la empresa.
- Analizar los datos económicos y financieros de cualquier compañía.
- Comprender el impacto financiero de decisiones de las distintas áreas corporativas: RRHH, Ventas, etc.
- Determinar las palancas de rentabilidad y riesgo de nuestra empresa
- Comprender el impacto que tiene en nuestra empresa la estructura de financiación

DIRIGIDO A

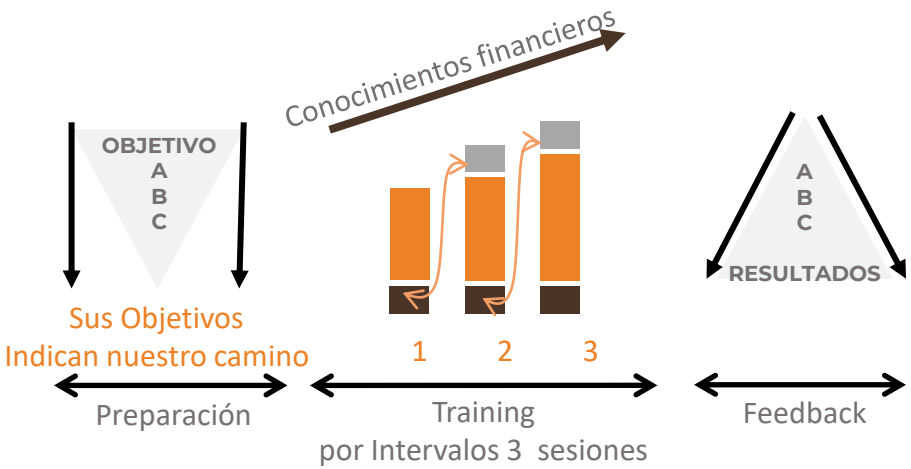
- Dirección general
- Empresarios
- Miembros del comité de dirección
- Directores de Marketing
- Directores Comerciales y de RR.HH
- Responsable de equipo

FINANZAS
PARA NO FINANCIEROS

METODOLOGÍA

Para hacer posible todo el proceso, realizaremos 3 sesiones de trabajo de un con grupos reducidos.

Habrá un periodo entre sesión y sesión lo suficientemente extenso para que el participante pueda desarrollar en su puesto de trabajo y dentro de su realidad de trabajo los pasos 2 y 3.



Contrastar, convalidar, descubrir, ensayar y entrenar en sala

Plan de acción individual, concreto y medible.

Reporte de experiencias, evaluación continua. Seguimiento de los compromisos adquiridos

Utilización consciente, en el puesto de trabajo, de lo aprendido. Acompañamiento en la práctica



PROGRAMA

1. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD Y ANÁLISIS FINANCIERO
   - Introducción al análisis económico financiero
   - La materia prima que se utiliza en finanzas: los estados financieros
   - Objetivos del análisis financiero
   - El ciclo de caja de la empresa
   - Periodo medio de maduración
   - NOF vs FM
   - Estado de tesorería

2. ANÁLISIS ECONÓMICO Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA
   - Concepto de apalancamiento operativo. El umbral de rentabilidad
   - Ratios de rentabilidad
   - Resolución de un caso práctico basado en una empresa real
   - NOF vs FM

3. PROYECTO DE INVERSIÓN
   - Conceptos de inversión
   - Métodos de decisión

FINANZAS
PARA NO FINANCIEROS

LUIS TARABINI-CASTELLANI AZNAR



Licenciado en Economía por la Universidad de Valencia. Programa de Dirección Financiera por la Fundación de Estudios Bursátiles de Valencia y Executive Master en Dirección de Empresas por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD).

Ha desarrollado gran parte de su carrera profesional asesorando a empresas en procesos corporativos y de búsqueda de financiación.

Ha participado en gran número de operaciones corporativas y de financiación/reestructuración en múltiples sectores. Imparte clases en escuelas de negocio y da charlas y seminarios sobre diferentes temas relacionados con las finanzas y las finanzas corporativas.



DURACIÓN, FECHAS, HORARIOS Y LUGAR:

3 sesiones presenciales
Sesión 1: 26 de enero de 9:00h a 18:00h (incluye almuerzo)
Sesión 2: 27 de enero de 9:00h a 18:00h (incluye almuerzo)
Sesión 3: 28 de enero de 9:30h a 14:00h

Oficinas APD: Av. de Jacinto Benavente, 10, L'Eixample, 46005 València, Valencia

CONTACTO:

APD Comunidad Valenciana, Teléfono: 96 373 50 13
Correo electrónico: apdcomunidadvalenciana@apd.es

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

- Socio Global/Individual: 900€ + IVA
- Socio Protector: 720€ + IVA

INSCRIPCIÓN AQUÍ

FORMA DE PAGO:

El pago del programa se hará efectivo antes de iniciarse la actividad por medio de los siguientes procedimientos:

- Cheque nominativo
- Domiciliación
- Transferencia. Banco Santander ES42 0049 1182 3721 1003 3641
  Nota: Rogamos adjunten justificante de pago.

En caso de no cancelar la inscripción o realizarla con menos de 48 horas deberá abonar el 100% del importe.

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles para la determinación del rendimiento de las actividades económicas, tanto en el Impuesto sobre Sociedades como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aquellos gastos e inversiones destinados a habituar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en el porcentaje previsto legalmente.

ESTA TEMÁTICA SE PUEDE REALIZAR EN FORMATO IN COMPANY, DISEÑADA Y ADAPTADA A LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA

Para más información contacta con Guillermo Dorado: gdorado@apd.es

APD Zona Comunidad Valenciana y Región de Murcia
Avenida Jacinto Benavente 10
46005 Valencia
apdcomunidadvalenciana@apd.es
96 373 50 13

